

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,389

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á las, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LA CUSTODIA

DE LA CATEDRAL DE CORDOBA

Aérea, elegante, esbelta, delicada, como la gentil palmera en la floresta, descuellla entre las joyas que aún conserva nuestra gran basílica, esta maravilla insignie de la orfebrería litúrgica, que ha llegado á nuestros días salvada del torrente asolador en cuyas ondas perecieron tantos tesoros del arte santuario, con que la magnificencia de los pontífices, reyes, prelados y magnates fueron decorando durante muchos siglos las basílicas, cenobios y abadías de todo el orbe católico.

Y hemos dicho maravilla, porque conatadas serán las obras de arte que, como aquélla, merezcan tan alto calificativo. Compéndiase en ella la unidad del pensamiento y la más amplia variedad, en la expresión del ideal cristiano, bajo la forma más inmaterial y subjetiva, si así puede decirse, que le es dado hallar á la humana inteligencia en esta región de lo finito.

Vése en esta obra de tal modo idealizado al tecnicismo, que no da noción de la materia, y aparece como un sublime concepto, que fascinador, radiante, al brotar de una mente saturada en los efluvios de la fe cristiana, por angélico poder se ha congelado en una cristalización estalactítica, transparente, aérea, fantástica y de perforaciones sutiles, cuyas tenues concreciones, de finísimas aristas, erizadas de exerecencias y mágicas labores, ora sobrepuestas ó tejidas, describiendo armonioso laberinto, ora fingiendo un bosque de ligeros pilarillos, se agrupan, y en figura de pirámide se elevan estrechando sus remates á manera de lacinulas, absorbiendo la luz que en mil prismas centellea con vivísimos cambiantes.

Aquel incomparable monumento de la piedad cristiana, con sus gráciles sostenes, sus fustes guarnecidos de estatuitas minuciosas, con umbelias y repisas de menuda filigrana; aquel conjunto artificioso de arcadas, de triforios, de pilastras, de enjutas, archivoltas y aéreos cupulines lindamente traforados, con sus leves arbotantes, pináculos y agujas de nimia tracería que lo contornan y revisten desde el plinto hasta la cúspide y como las nubes perfumadas del incienso parece que se elevan dulcemente en el espacio; aquel angusto santuario, donde magestuoso se ostenta al católico creyente el trono del Altísimo, y están representados los misterios de la Fe con sus dogmas sacrosantos, con sus triunfos y sus héroes, es la manifestación más singular que el arte de la Cruz ha formulado, resumiendo en admirable simbolismo sus conquistas, la historia de la fe, las creencias de la grey cristiana y las glorias de la Iglesia, sustentadas en su piedra angular, que es Jesucristo.

Todo es místico y severo en esta joya encantadora: á su vista, el alma se recoge, el pensamiento se eleva y la fe se engendra ó fortifica, y en admirable artificio está la exégesis latente de los más altos misterios del gran drama del Calvario.

Figura esta custodia una pirámide esbeltísima y calada, de tres cuerpos, que parten de una basa dividida en tres compartimientos, decorados por tres zonas en sentido horizontal, cubiertas de cenefas con adornos y figuras que resaltan entre encajes de oro y plata, ya mates ó bruñidos, minuciosa y ricamente cincelados.

Constituye su planta un duodecágono regular, circuido en torno de sus ángulos por una ancha moldura, cuyos vértices exornan cabezas de querubines y hace la vez de zócalo á primera zona, que com-partida cual las dos superiores en ángulos entrantes y salientes, muestra inscritos en seis de sus doce lados (1), dentro de una cinta fileteada, planos rectangulares, en cuyas superficies se representan en bajo-relieve simulacros de escenas relativas al Antiguo Testamento, y sobre estos reanadros la corona una dorada crestería, simulando hojas y menudas flores á manera de guirnalda.

Parte de ésta la segunda zona, que aunque en nada altera el perímetro exacto de la planta, su contorno, en vez de vertical

como el de la primera, es inclinado, de forma levemente biconvexa, de tal modo que, á la vez que se eleva, va estrechando su diámetro, describiendo entre las líneas verticales que contornan la primera y tercera zona, un plano biselado: consta su ornato de una breve orla realzada sobre una escocia con calados follajes y de una hermosa franja de igual modo dispuesta, perforada, ostentando lindísimos relieves de flores y pequeñas figuras alegóricas, representando el dragón en su constante lucha con la raza humana; separa á ambas un estrecho filete, del cual sube imitando un tejido canastillo finísima y aguda crestería de filigrana, y limitala en su parte alta una cornisa saliente de sencillos bolletes, sobre los que corre en derredor otra bella y transparente crestería de tallos serpenteantes y follajes, que á trechos accidenta su calada periferia una erguida flor trifolia.

Esta cornisa y su gracioso adorno, á la vez sirve de marco á un amplio plano dentro del cual se asienta el tercer cuerpo de lados verticales, y de un perímetro de exacta forma y dimensión al en que termina el inferior, conservando la figura primitiva de la planta común á los tres compartimientos.

Ofrece, pues, esta zona que circunda al tercer cuerpo cual los inferiores, doce caras, de las cuales las seis salientes están cubiertas por gallardos basamentos, fingiendo grupos ó manojos de juncos, de bases fasciculadas y á trechos orlados de prismáticos anillos, que á manera de esbeltas y caladas torrecillas cuajadas de estatuas de patriarcas y profetas del Viejo Testamento, suben hasta coronar su cúspide, y se elevan desde la citada cornisa, apoyándose en repisas perforadas á sostener el cuerpo principal de la custodia: á cada una de las seis caras entrantes la exornan tres arcos trebolados de figura semicircular, con vistosos penachos y una aérea crestería candelada, divididos por estribos de dos cuerpos con finísimas labores de resalto, entre los cuales resultan en cada faz tres espacios ó huecos bajo dichos arcos, en los que de alto relieve se destacan grupos de pequeñas y áureas figuritas, expresando místicas escenas de la vida y pasión de Jesucristo; y como límite á esta zona, sobresale otra cornisa ceñida por estrecha fimbria en blanco mate de rizadas hojas.

En el plano que circunda esta cornisa termina el basamento, y en su comedio se eleva el cuerpo principal é interior de la custodia, sostenido por una base exágona con figura de pirámide truncada, guarnecida con un precioso zócalo de menuda crestería, al cual sigue una amplia escocia sobre la que resalta, entre profundas hojas cardinas, la rama generadora del árbol de David con muy lindas esculturas, de los descendientes de ella hasta la Virgen María, que aparece con corona en la cabeza y el niño Dios en su regazo.

Perfila á esta zona por la parte superior segunda crestería, en la cual da término el exágono, para asentar en su plana superficie un machón cilíndrico de límpido cristal, al cual decoran en su base dos anillos de dorado fondo, compartidos por un estrecho filete, exornando al inferior carteles con esmalte de color azul y verde, alternados con figuras en alto relieve de áureos serafines, cuyo medio cuerpo bajo se compone de hojas cardinas blancas mate que se adosan al anillo, y sus caulículos se enroscan á manera de volutas; y al superior, á trechos, lindas flores multifolias también de plata mate y una aguda crestería dorada; desde ésta aparece en descubierta el transparente cilindro, á través del cual se ve en el interior la *Sacra Forma*, inscrita en un riquísimo marco de oro de figura circular, al que surmonta una corona de cuatro lazos incurvados, como el marco, de esmeraldas, amatistas y brillantes (1), suspendido por seis ángeles, que apoyan sus extremos inferiores en capitel de un bello fuste que les presta elegante sustentáculo.

(1) Este anillo está orlado como la pequeña corona en que termina de hermosas esmeraldas en su parte anterior, y en la estrema de la misma corona un grueso y clarísimo brillante, en la faz posterior son amatistas, y en ambos lados ofrece, en los puntos principales, piedras de las dos clases de una magnitud considerable.

Envuelve á este cilindro, por su parte alta, otro anillo dorado con flores polifolias de plata mate y cabecitas de ángeles, cuyo anillo se halla perfilado en sus dos extremos por estrechas lacinias de filigrana: parte de este anillo, arqueando en sentido circular, á manera del borde de un gran cáliz, el domo de una bóveda, no exenta del recuerdo bizantino, cruzada interiormente por nervios sutiles, encubiertos de prismas y labores, que se enlazan é intersecan decorándola en sus giros, ya con el sagrado signo de la redención, ya con ojivas, lozanges, conopios y dorados rosetones de relieve en sus enlaces.

Las pechinas de esta bóveda descansan en otras seis esbeltas torrecillas erizadas de esculturas, que representan pontífices, prelados, reyes, apóstoles y santos de las gloriosas milicias del Cristianismo, que se apoyan en repisas bajo aéreos doseletes, cuyas torrecillas ó merlones son de traza idéntica á las anteriores, á diferencia de que las de este primer cuerpo están más elevadas en sus arranques, y por tanto sus remates exceden en altura á los de aquellos; sus bases ocupan menor perímetro para adelgazar de este modo la custodia hácia su cúspide, pero tanto unas como otras, colocadas en un mismo diámetro, se unen por medio de sutiles arbotantes.

En cada uno de los seis holgados vanos, comprendidos entre estas torrecillas, se dibujan, en los puntos paralelos á las curvas que la bóveda describe, dobles arcos trebolados, los cuales levemente se comparten en dos faces, que acusan en el centro un ligero ángulo obtuso, de vértice saliente, cuyo extremo interior suspende al aire; dichos arcos son trazados con cintas que serpean determinando lindos lóbulos contrapuestos y entretreídos con menudas filigranas, que alternan con sutiles labores de filetes ondeantes, y describen en su curso golas, tréboles, ojivas y caprichosos perfiles, que los hacen parecer encantadora celosía, y se unen en la parte superior del ángulo que ofrecen las dos faces, fingiendo arcos floreados con sus grumos, agujas y bella penachería, y en la inferior rematan suspendiendo lindos ángeles con túnicas talares que ostentan atributos de la Pasión; estos elementos constituyen el primer cuerpo de la custodia, que con su bóveda, sus arcos perforados y las torrecillas que lo cercan, erizadas de esculturas peregrinas y adornos de rizado encaje, ofrecen fascinador y suntuoso receptáculo al sagrado recinto en que se eleva el *Smo. Corpus Christi*.

Arrancan de la cúpula descrita otras seis caladas torrecillas más estrechas, de menor altura, y dispuestas de manera que sus centros verticales coinciden con los lados que ocupan las agujas de los arcos gemelos inferiores, y suben en dirección á aquellas paralelas, midiendo menor diámetro para aligerar en volumen y en altura á este segundo cuerpo.

Dichas columnillas, si puede dárseles tal nombre, son prismáticas, cubiertas en los centros de sus caras con finas tracerías, sobre fondo granulado, fasciculadas en sus anillos y bases, y no ofrecen, cual las de los cuerpos bajos, junquillos y finícuulos; pero sí como éstas tienen pináculos y remates bordados de crestería, y tres pequeñas esculturas cada una, de santos cobijados por finísimas umbelias.

Apóyanse estos pilarillos en los merlones que flaquean el cuerpo del viril, por medio de finos botareles que adoptan la figura de gárgolas ó de sierpes ondulantes, en las que cabalgan alados serafines para sostener las pechinas de una bóveda oji-val compuesta de seis nervios que se cruzan al aire entre dibujos de fina tracería, los que alternan combinados con otros seis apoyos, consistentes en filetes dispuestos en figura de golas, que parten del arranque de la bóveda y tocan á la periferia de ésta, agrupándose en torno de su clave; desarróllase en derredor de esta bóveda un fastuoso ornato con igual serie de arcos, de tejidos y labores que hemos visto en la del cuerpo principal, con sus conopios, grumos, candeladas fimbrias y aloharías pendientes, á excepción de que estas últimas, en vez de rematar en sus extremos inferiores con ángeles, ostentan seis campanillas pinjantes, cuya exornación, más delicada cuanto más se abrevian las

distancias en perímetro y altura, presta ligereza indescriptible á este segundo cuerpo, que sirve de elegante palio á una estatua blanco-mate y golpes de oro de Nuestra Señora en su Asunción, la cual figura subir en aérea nube, que sostienen cuatro ángeles sobre una peana exágona de dos zonas, guarnecida de querubines, que cuallas demás esculturas ofrecen un selecto cincelado.

Sobre esta cúpula se elevan otras columnillas prismáticas, invertidas á las del cuerpo bajo y enlazadas á ellas por iguales arbotantes, cuyas columnas, de menor elevación y midiendo más breve diámetro, son tan ténues y tan minuciosas sus labores, que parecen agujas revestidas de rizados tules. De ellas parten, como en el cuerpo inferior, nervios finísimos orlados de labores que armónicamente entretreídos y cercados de una mágica red de arcos, folias y penachos, se cruzan y combinan para dar lugar á otra pequeña bóveda oji-val, también calada, de cuya clave pende una campana fija á manera de florón, rodeada de otras seis campanillas pinjantes de menor tamaño, en que terminan asimismo las enjutas dobles de los arcos trebolados que la circundan, y los nervios que forman esta tercer bóveda se atan en su centro, y sobre la cúspide se abren, describiendo opuestas curvas que se juntan en un vértice adoptando la figura de un pequeño globo cubierto de labores, surmontado por una pieza de oro incrustada de esmeraldas á semejanza de una flor, de cuyo cáliz brota la preciosa estatua del glorioso Redentor del mundo (1).

Ahora bien: quizá ha de haber alguno que estudiando esta custodia en las escocias que se encubren con rizadas hojas en el machón cilíndrico, á través del cual se transparenta la *Sacra Forma*, en las molduras de la base y en la figura semicircular de los arcos trebolados que se ven profusamente repartidos en su ornato, encuentre dudas acerca de la pureza del estilo oji-val terciario, bajo cuyo exclusivo dominio creemos erigido el monumento; mas sin blasonar de ser más doctos y sí más reflexivos, le opondremos que esos son detalles accesorios, incidentes de mera novedad, quizá no extraños á algún vago destello de la nueva escuela; pero adoptados como un mero capricho, sin enlace, con el principio generador del ya caduco arte gótico-germánico. No: la idea y la forma, repetimos, son esencialmente cristianas, puras y exentas de extraña mezcla; su creación es debida á aquel arte que desciende del que fué engendrado en los dolores del Dios-Hombre, criado en el regazo de la Iglesia bajo la tutela de sus milicias claustrales, y que exaltado á los reflejos de la sangre de los mártires, escribió místicos poemas en sus grandes catedrales.

Este arte (lo hemos dicho) es decadente, no está lejos de su ocaso, y sin embargo, en su postrer esfuerzo aparece deslumbrante de elegancia y gentileza; ha sentido el empuje vigoroso de un nuevo ideal que lo amenaza, y antes de rendirse trata de eclipsarlo, quiere seducir, y se atavía con sus más preciadas galas, y envuelve sus esbeltas formas con la ostentosa balumba de una exornación espléndida, rica, fascinadora, de perforaciones aéreas, sutiles, cual el tejido vaporoso de una gasa.

Si al encomiar el simbolismo y la unidad del arte cristiano, representado en sus templos ojivales, Víctor Hugo los califica como *inmensas sinfonías de piedra*, y Federico Schlegel, al referirse á toda buena construcción arquitectónica, la denomina armonía petrificada; de esta hermosa creación de las artes santuarías, en la que residen la unidad, el orden y la armonía en íntimo consorcio, pudiera bien decirse que es: *la belleza misma apropiada entre finísimas redes de oro y plata*.

Sí: porque es la belleza, en cuanto pue-

(1) Mida la custodia 2'62 metros de altura, repartida de este modo: el basamento 0'46, y los tres cuerpos de la custodia, hasta la cabeza de la estatua del Salvador, 2'16 metros, y su diámetro por la planta 0'94. Pesa 532 marcos de plata; el Arcediano don Francisco de Simancas donó para su construcción 100 marcos.

de alcanzarla, el limitado esfuerzo de la facultad humana, la manifestación más peregrina que en este género ha podido formular el arte; si la idea se eleva desde el polvo á las etéreas regiones, la materia, desprendida de su solidez y peso naturales, trata de subir tras ella hasta las nubes, transformada en levísimos encajes. ¿En qué obra de arte se ha trazado con más bellos y breves caracteres la inmensa historia del mundo? La custodia de la catedral de Córdoba es la apoteosis de la humanidad, desde el supremo instante de su génesis; el símbolo del Antiguo y Nuevo Testamento, con la gráfica expresión de las aspiraciones del hombre, durante aquellos dos ciclos extensos: en el primero, se compendia á la raza humana, que se agita entre dudas y temores, esperando del Mesías la reparación anhelada; en el segundo, la predicción de los profetas, ya cumplida y sellada con la sangre del glorioso mártir. ¡Admirable y concertado simbolismo! En la base en que se asienta la custodia, está latente el cimienta robusto é inquebrantable de la Iglesia, y en las figuras que la exornan, la perpétua lucha de los espíritus buenos y los malos; en los merlones perforados que flanquean los cuerpos interiores, aparecen entre tules, como vistos á través de las flotantes nieblas de los tiempos, las figuras ingentes de los pontífices, patriarcas y profetas del Viejo Testamento, elevándose en los aires á recibir al enviado celestial que ha de redimir á los hombres con su muerte; en los cuerpos interiores se vé escrita la agitada historia de la fé evangélica, desde la aparición de la hermosa *estrella del mar*, cual la apellida San Fernando, de aquella blanca azucena que brotó de la florida rama de David; allí se admira en sorprendentes simulacros, tan sólo comparables, en su técnica manera, á los que más tarde animó el cincel de *Benvenuto*, y en su misticismo á los idealistas conceptos que un siglo antes inflamaron la mente de *Fra Angélico*; el hipostático misterio, anunciado por Gabriel á la Virgen de Isaías; la natividad de Jesús; las angustias de María y José, perseguidos por Herodes; la aparición del niño Dios en el templo; sus predicaciones; sus milagros; sus afrentas y martirios, coronados con la muerte en el Calvario; su resurrección y ascensión gloriosa, y en los fantásticos merlones que los cercan, cubiertos de apóstoles, pontífices, de reyes y de santos, está la representación del pueblo cristiano, que en alas de su fé eleva sus plegarias desde la revuelta arena de la vida activa hasta aquel supremo Sér, foco esplendente de justicia y de verdad eternas.

Rafael Romero Barros.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Encontrados sin dueño conocido dos cerdos en las inmediaciones de esta población, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 5 de Junio de 1893.—Julian Gimenez.

Nota de los gastos originados con motivo de la sustitución del rótulo de la calle de la «Paciencia» por el de «José Zorrilla», cuya obra se ha llevado á efecto bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del oficial y peon ocupados en dicho servicio.	4	50
Materiales.		
A don Antonio Leon por media fanega de yeso.	75	
A Manuel Alba por ocho tacos de madera.	1	50
A Mariano Blancas por dos lápidas de marmol blanco con letras emplomadas.	30	
Total.	36	75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Junio de 1893.—Julian Gimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El alcalde de Cádiz ha negado por segunda vez el permiso para que los empleados del arriendo de cédulas entren en los domicilios de los contribuyentes morosos.

Bayona 5 (11'53 mañana).—En este departamento salud satisfactoria. En Toulouse hubo el viernes un caso sospechoso. Desde entonces sin novedad.

Perpignan 5 (4'32 tarde).—En Saissac Larignan y esta ciudad han ocurrido casos de diarrea coleriforme, algunos seguidos de muerte. Desconozco el número de ellos en los dos primeros puntos. En Perpignan es de tres hasta hoy.

Marsella 5 (12'15 tarde).—El médico monsieur Isaac, que habita rue Estelle, 16, y que asistió á mi vecino Mr. Mauand, fué invadido anteayer al medio día.

Marsella 5 (6'15 tarde).—Según mis informes particulares, han ocurrido cinco defunciones sospechosas desde el medio día de ayer hasta igual hora de hoy.

Del *Imparcial*:

«El resultado de la votación del Senado en el asunto del Sr. Bosch ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Aparte de los comentarios que recogemos en otro suelto, se han hecho muchos más, especialmente sobre los detalles de la votación.

Una de las cosas que más se han comentado es que el general Martínez Campos no ha querido tomar parte en la votación.»

Los diputados antillanos de todos los matices políticos se reunirán ayer en una de las secciones del Congreso para estudiar el proyecto de gobierno y administración civil de las islas de Cuba y Puerto Rico, leido por el señor ministro de Ultramar.

Entre los diputados no existe unanimidad de pareceres sobre este asunto.

Discutiendo ayer el señor Sagasta en el Senado acerca de las reducciones del presupuesto y reorganización de los servicios con el marqués del Pazo de la Merced, decía ante numeroso grupo de senadores:

«Y las reducciones se imponen si hemos de llegar á la nivelación y ha de cesar el ejemplo tristísimo que estamos dando á toda Europa. Por eso la hacemos, aun á costa de sacrificios, que siempre existirían en cualquier tiempo en que se tratara de obtener economías, y en todo estaremos dispuestos á transigir y ceder, si es posible, menos en rebajar ni una peseta de los ingresos calculados, ó en aumentar otro tanto el presupuesto de gastos. Lo cual no impide, termino, que después de alcanzada la nivelación se atienda con más calma y mayor espacio á mejorar la organización de los servicios.»

En la casa editorial de Bailly-Bailliere é hijos, sita en el número 10 de la Plaza de Santa Ana, se descubrió un robo importante al abrir el jueves el establecimiento.

Ha tenido que ser muy meditado por lo complicado del procedimiento para efectuarse, y la pericia del santero muy acreditada, á juzgar por los hechos.

La caja de caudales del establecimiento había sido trasladada á las cuevas y descerrajada con una máquina de las más perfectas para el caso y que yacía al pie de la caja. Gran cantidad de herramientas y útiles aparecieron diseminadas por el suelo.

Reunidos en el despacho de ministros los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Gonzalez (don Venancio) y Mellado, para ocuparse en las dificultades que ofrece la discusión de presupuestos, se convino en que no pudiéndose discutir las cifras aisladas, es lo mejor y lo más lógico, al par que éstas se discuten, poner al debate los artículos respectivos de la ley, que son los que especifican las economías que se realizan y por virtud de cuales supresiones ó reformas de organización de los servicios.

En esta semana se celebrará el banquete anunciado con que el señor marqués de Cerralbo obsequiará á los diputados y senadores carlistas, á los que lo han sido en las pasadas Cortes, á los candidatos derrotados en las últimas elecciones y á los presidentes de las juntas de Madrid.

La enfermedad que tiene postrado al señor Almagro ha adquirido, por desgracia, caracteres de suma gravedad á lo hora avanzada de la madrugada en que escribimos estas líneas.

Por la tarde había experimentado ligero alivio, pero á poco recayó, llegando la fiebre á 40 grados y cuatro décimas.

Los médicos, en el parte que dieron á la una de la madrugada, conservaban aun alguna esperanza, que quiera Dios se confirme.

En las listas firmaron ayer el señor Sagasta y todos los ministros, y los prohombres de todos los partidos.

A la cabecera del enfermo están su esposa y hermanos, y los fieles amigos que no se separan un momento de su lado.

El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer tarde al señor Cánovas del Castillo.

Cuando se supo esta noticia en el Congreso causó gran impresión y hubo diputados de la mayoría que mostraban su desagrado, interpretando que la visita era motivo de alguna nueva inteligencia con los conservadores.

Los dos conferenciantes estuvieron de perfecto acuerdo al manifestar que la visita fué puramente de cortesía. La explican diciendo que el señor Montero Ríos quiso con esta visita pagar un acto de atención que con él había tenido el señor Cánovas, siendo esta la tercera ó cuarta vez que se habían hablado particularmente en toda su vida, y que el ministro no realizó antes dicho acto esperando que el gobierno resolviera la cuestión del presupuesto.

La entrevista se dedicó principalmente á hablar de los asuntos públicos, sobre todo los relacionados con el presupuesto, y el señor Cánovas manifestó que sus amigos no llegarían á la obstrucción, pero que mantenían idéntica actitud que venían sosteniendo de una gran oposición á las reformas que figuran en el presupuesto.

Es probable que el señor Cánovas devuelva la visita al ministro uno de estos días.

Convocados para las diez de la noche todos los diputados que representan las regiones perjudicadas por la nueva división territorial, acordaron despues de vivo y extenso debate nombrar una comisión que conferenciase con el ministro de la Guerra, y reclamar una contestación definitiva sobre el extremo de si llegarán á plantearse los decretos, en el caso de que no fuesen aprobados los presupuestos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 6.

Congreso.—La sesión se abrió á las tres.

El señor Aparicio denuncia los abusos que se cometen por la empresa de los ferrocarriles andaluces.

El señor García Alix presenta una proposición de las corporaciones de Murcia, referentes á alcoholes.

El señor Lastres se queja de la persecución injusta de que son víctimas los concejales de la provincia de Toledo que no pertenecen al partido liberal.

Explica minuciosamente lo que ha ocurrido con el Ayuntamiento de Santa Olaya, á donde el gobernador envió un delegado para que hiciese lo que le diera la gana.

Pregunta al ministro de la Gobernación qué piensa hacer para evitar nuevas complicaciones.

El ministro niega los hechos que denuncia el señor Lastres, y manifiesta que los conservadores son los que menos deben quejarse, pues cuando estuvieron en el poder cometieron toda clase de atropellos con los concejales liberales.

Varios diputados dirigen ruegos y preguntas sin interés.

Jura su cargo don Gerardo de la Parra.

Entrase en la orden del día.

Se aprueban diferentes dictámenes, entre ellos uno denegando la autorización para procesar á los señores Rodríguez Borbolla, Fernandez de la Torre y Carvajal y Dominguez; otro concediendo un ferrocarril desde Alcira al puente de Gandía, con un ramal á Enlerra; otro de Chinchilla á Vadollano; varios sobre carreteras, y dos suplementos de créditos á los capítulos octavo y noveno del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Tesorerías, consumiendo el segundo turno en contra don Gustavo Ruiz, el cual repite lo mismo que dijo ayer el señor Castellanos.

Le contesta don Lorenzo Martínez muy brevemente.

El señor Navarro Reverter consume el tercer turno y comienza atacando enérgicamente el proyecto, el cual dice irá á la fosa sin dejar rastro ni gloria para el señor Gamazo.

Estiéndese en muchas consideraciones sobre las ventajas é inconvenientes del proyecto anterior, del cual dice que era mejor que éste y que pudo haber sido muy bueno al cabo de cinco años.

—En los pasillos del Congreso reina gran marejada entre los diputados ministeriales, á consecuencia de los nombramientos para jueces municipales.

Su disgusto es palpable; los cargos que se hacen á los señores Gamazo y Montero Ríos son enérgicos y duros.

Se ha abierto una lista para que las suscriban los diputados que deseen protestar de la influencia que dichos dos ministros pretenden ejercer en los distritos, anulando de este modo la de los legítimos representantes de ellos.

Mañana se reunirán para acordar la línea de conducta.

Los productores de alcoholes de Alemania se quejan de la lentitud con que se siguen las negociaciones para el tratado en España, suponiendo que las principales dificultades para llegar á un acuerdo comercial, dependen de la cuestión de la escala alcohólica.

—Toda la prensa francesa se ocupa hoy del discurso pronunciado en Toulouse por Mr. Constans, y algunos periódicos le consideran ya como jefe genuino del partido conservador republicano.

—Hoy no ha celebrado sesión el Senado.

—La reina ha firmado hoy los decretos nombrando consejeros del Monte de Piedad al Marqués de Goicoerrotea y á don Luis Drumén.

—También ha firmado S. M. un decreto rehabilitando el crédito de 750.000 pesetas para las atenciones que originen las medidas preventivas sobre el cólera, y ampliándolo con 300.000 pesetas más. Igualmente ha firmado la reina los decretos nombrando delegado de Hacienda de Santander al señor Garmendí y de Bilbao al señor Dessy.

—Esta mañana han conferenciado los señores Marqués de la Habana y Sagasta.

—Esta madrugada se ha iniciado en un almacén de ultramarinos de Cádiz un violento incendio que ha destruido por completo todas las existencias.

El fuego se comunicó á otra casa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

—Signe acentuándose la gravedad del señor Arzobispo de Burgos.

El estado de postración del ilustre enfermo, es grande.

—El estado del señor Almagro continúa siendo el mismo.

Hoy no ha sufrido ningún nuevo recargo, lo cual hace concebir esperanzas de franca mejoría.

Continúa el Congreso.—Califica de desastroso el proyecto que se discute.

Al cabo de un largo rato de analizar el proyecto anterior, pasa á hablar del que es objeto de discusión, hablando de la conversión, capitalización y empréstito. A la hora de cerrar este alcance entra en el fondo del asunto.

—Mañana á las 12 visitarán al Ministro de la Guerra los diputados interesados en la cuestión de las Capitanías generales.

—La ponencia de la junta del censo se ha reunido para estudiar algunos datos que quedaron pendientes de examen en su última sesión.

—Telegrama recibido en el ministerio de la Guerra dá cuenta de haberse presentado el jefe de la partida insurrecta y diciendo que el sargento Lopez trataba de internarse en Francia.

—La comisión general de presupuestos ha aprobado esta tarde el dictamen relativo al de Gracia y Justicia.

—Se ha separado de la coalición republicana el señor Becerro de Bengoa.

Gacetillas.

—Audiencia.—Dia 9.—Juicio por jurados.—Vista de la causa procedente del juzgado de Montoro, por tentativa de violación, contra Francisco Sereño. Defensor señor Gimenez Amigo y procurador señor Caballero.—Juicio oral.—Causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Gimenez Canteiro. Defensor señor Velasco y procurador señor Usano.

—Maravilla del arte.—Con motivo de la solemne procesión de la Octava del Corpus Christi, que tendrá lugar esta tarde por las calles que circundan nuestra grandiosa Catedral, reproducimos en

la primera plana de este número el brillante trabajo que sobre la Custodia de la Catedral de Córdoba publicó el DIARIO en su día y que la Real Academia de San Fernando transcribió en su curioso *Boletín*, del que también es colaborador el ilustrado autor de dicha concienzuda descripción, nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Romero Barros.

—Gracias espirituales.—Deseando nuestro respetable Prelado, que se celebre con la mayor solemnidad posible la fiesta del amantísimo Corazón de Jesús, ha tenido á bien facultar á todos los Párrocos, Capellanes de los Conventos de Religiosas y demás Sacerdotes encargados de cualquier otra iglesia para que en el día de la fiesta así como en los días de los tríduos ó novenas que se preparen puedan exponer solemnemente el Santísimo Sacramento; y de la misma manera se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada, por la asistencia á cada uno de los cultos que se celebren en honor del Sagrado Corazón durante el presente mes.

—Procesión.—Esta tarde, á las seis, tendrá efecto la solemne procesión de la Octava del *Sanctissimum Corpus Christi*, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, por la puerta de Santa Catalina, recorriendo las calles Mesón del Sol, Cardenal Gonzalez y Torrijos, en donde hará estación el altar levantado junto á los muros del Palacio Episcopal, y continuará por la calle Obispo Herrero, á penetrar de nuevo en el suntuoso templo por la referida puerta de Santa Catalina.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 6 del corriente. Central 762 pesetas y 25 céntimos.—Puente 271'23.—Pretorio 770'08.—San Sebastián 206'86.—Victoria 143'94.—Matadero 550'99.—De las 3.999 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.920'28.—A la provincia y municipio 1.920'27.—Adicionales 158'75.

—Buena nueva.—Por la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar se avisa que los individuos de clases pasivas, que tienen consignados sus haberes en las cajas de Filipinas, y concedido derecho á percibirlos en la de expresado ministerio, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Mayo último todos los días laborables hasta el 16 del corriente, de una á cuatro de la tarde, con el quebranto por giro de 16'98 por 100.

—Urjentísimo.—Lo es á no dudarlo que todos los señores Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, ofreciendo una elocente prueba de patriotismo, interesen del gobierno de S. M. y especialmente de los señores Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia el establecimiento en Córdoba desde el primero de Julio próximo de la Capitanía general de Andalucía, que por todos conceptos le corresponde y la conservación de la Audiencia provincial, que contra la opinión de casi todos los jurisperitos españoles trata de suprimirse. Esperamos que nuestros representantes en Cortes, interrumpirán el lamentable silencio que respecto á estos importantísimos asuntos para Córdoba guardan, con general extrañeza y disgusto de sus representados, oponiéndose enérgicamente á que nuestra hermosa capital pierda lo que tan indiscutiblemente le pertenece.

—Ordenes. En los conferidos por el Excmo. é Ilmo. señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado diocesano, en los días 26 y 27 de Mayo último, Témperas de Pentecostés, los han recibido los señores siguientes: *Prima Tonsura*.—Don Vicente Jiménez Morales, don Antonio Doblado Paredes.—*Tonsura y Menores*.—Don Francisco Sanz Cabada, don Antonio Blanco Muñoz.—*Tonsura, Menores y Subdiaconado*. Fr. Andrés Begué y Esteve.—*Menores y Subdiaconado*.—Don Agustín Guadix Robles.—*Subdiaconado*.—Don Santiago Calero Redondo, don Rafael Priego Moreno, don Emilio Ortiz Castro, don Pedro Varela Ruiz, don Antonio Roldán Ruiz, Fr. Alberto Martínez de Hurdaga y Lopez, don Luiz Izaguirre y Urteaga, don Cirilo María Fernandez Garcia.—*Diaconado*.—Don Sebastián Cabello Luque, Fr. Fernando Berrosteguieta y Goicoechea.—*Presbiterado*.—Don Juan C. Moreno Blanco, don Nicolás Hidalgo Garcia, don Andrés Raya y Raya.

—De paso.—Con dirección á Puerto Real, pasó ayer por Córdoba el ilustrísimo señor Director general de Establecimientos penales, nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso y Castillo. A la estación central de los ferrocarriles salió su familia y los íntimos que tuvieron noticia del viaje.

—Lo dicho.—Un apreciable colega

excita con dureza á los periódicos locales que *no dependen del Gobierno*, acusándolos de indiferentes por no tomar parte en la acalorada polémica que aquel sostiene con otro acerca del proceder del actual Ordenador de pagos de la Diputación provincial. Ni el DIARIO es indiferente á cosa alguna que pueda referirse á la buena administración pública, ni hemos dejado de dar nuestra opinión, que copió literalmente por cierto el referido colega. Ya vé que no somos indiferentes más que para terciar en polémicas envenenadas por el personalismo ó la política. Que todo viene á ser igual.

—Declaración.—La Dirección general de los Registros ha hecho la de que las facilidades y ventajas que otorga la real orden de 7 de Octubre de 1867, deben circunscribirse á los documentos que, aunque deficientes, no lo sean hasta el punto de carecer de aquellas circunstancias indispensables para dar á conocer la finea, pero la medida superficial no es circunstancia esencial de la inscripción y su omisión en un asiento ó documento antiguo, no puede ser óbice á inscripción en el Registro de un inmueble bien identificado.

—Defunción.—Despues de recibir los Santos Sacramentos, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Encarnación Gonzalez y Nuñez, viuda de don Andrés de la Oliva, que fué del comercio de esta plaza, y madre de nuestro querido amigo el señor don José de la Oliva, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma tendrán efecto hoy á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro. Enviamos nuestro sentido pésame á los inconsolables hijos y demás familia de la apreciable señora que, al abandonar la vida mortal, habrá recibido ya el premio que Dios concede á los que practican con hermoso ejemplo las edificantes virtudes cristianas.

—Subasta.—El día diez y siete se subastará ante la Junta diocesana la reparación del convento de Santa Clara, de Montilla, por el tipo de 2.334 pesetas y 51 céntimos. El depósito previo será de 126 pesetas y 72 céntimos.

—Efemérides.—Hoy —1576.—Suspensión de monasterios en provecho del rey.—1840.—Entrada de don Ramón Cabrera en Berga.—1859.—Entrada en Milan de Victor Mannel y Napoleón III.—1879.—El regicida Solowiewf es ejecutado en San Petersburgo.

—Aceites.—Durante el último periodo quincenal que acaba de espirar, se ha notado alguna calma en el mercado de aceites de la plaza comercial de Valencia. Se asegura que el aspecto de la cosecha en las zonas de Tortosa y Maestrazgo es inmejorable, y algo habrá de cierto cuando durante la quincena han entrado algunas partidas de lo viejo de ambas procedencias que se han cedido á precios relativamente bajos, comparados estos con los de la anterior quincena. Del rio de Segorbe y Sierra de Espadán tenemos muy buenas noticias sobre la futura cosecha. El arbolado, dice un corresponsal, se presenta hermoso, cargado de abundante muestra, que á terminarse bien podría contarse con una abundante recolección. En la provincia, los pocos olivos que se salvarán del furor vitivinícola, tambien ostentan abundante muestra, lo que hace esperar que la cosecha será buena. Precios por los aceites del país viejos no los podemos fijar por falta de existencias. De Tortosa viejos sí que las hay, vendiéndose estas de 50 á 52 reales los diez kilos. Los del Maestrazgo buenos se han colocado de 46 á 48, según clase. Las clases que hoy privan y son más solicitadas, son las de procedencia toledana. Estos aceites reemplazan á las clases especiales del país para el consumo de las clases privilegiadas. Silos cosecheros de la provincia de Toledo elaborasen bien sus aceites, no cabe dudar que casi podrían hacer concurrencia á los del país, á los de la provincia de Castellón y Tortosa. De procedencia andaluza hay abundantes existencias y pocos tomadores. Los precios de las clases buenas se sostiene, ocurriendo lo contrario en las clases endebles, que apenas consiguen 35 reales los diez kilos. No creemos que la baja para estas clases sea importante, por que en los puntos de producción los precios se sostienen.

—Solemne procesión.—A la de Octava del Santísimo *Corpus Christi*, que saldrá esta tarde á las seis de nuestro grandioso templo Catedral, asistirá la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de dicha suntuosa Basílica. El Hermano mayor de esta honorable Cofradía ruega á todos los señores asociados de la misma la más puntual asistencia al augusto y reli-

gioso acto, con la medalla que usan en las principales solemnidades.

Es sensible.—Hemos sabido con disgusto que se halla gravemente enfermo nuestro antiguo y respetable amigo el rico labrador señor don Manuel Molina Hurtado. Deploramos su estado deseando enenente pronto alivio en sus dolencias.

Todo se falsifica.—Llamamos la atención de los viticultores andaluces respecto de las sofisticaciones que se observan en algunos sulfatos de cobre. El fraude llega al extremo de que se expende, mezclado con otro de no tan mala calidad, sulfato cuyos terrones sólo presentan al exterior una ligera capa de verdadero sulfato, siendo su interior todo de sal común, ó sea cloruro de sodio. Con adulteraciones por el estilo, excusado es decir que los compradores, además de ser engañados en precio y calidad, dejan de llevar á la vida el remedio necesario para precaverla del *mildew*.

Recurso gubernativo.—Por el centro directivo correspondiente se ha declarado que carece de objeto el recurso gubernativamente entablado, cuando el apelante reconoce explícitamente la existencia del defecto indicado por el registrador para negarse á inscribir un documento, pues dicho recurso está reservado para aquellos casos en que el registrador y el interesado disienten al apreciar las formas intrínsecas ó extrínsecas de un instrumento.

Viageras.—Recientemente ha sabido de esta capital, con dirección á las aguas de Marmolejo, nuestra distinguida amiga la señora doña Librada Jimenez de Conde, acompañada de su elegante hija doña Marciana Conde, viuda de Saray, y de su preciosa nieta María Teresa. Les deseamos un pronto y feliz regreso.

Cuerpo de contabilidad.—Resolviendo una instancia dirigida al Ministerio de Hacienda por el oficial de Sala de esta Audiencia provincial don José García Moyano, en la que solicitaba se declarase que basta para ser admitido á las oposiciones para constituir el cuerpo pericial de contabilidad del Estado, reunir las condiciones determinadas en el artículo primero de la instrucción de 28 de Marzo último, ó que si tal resolución no procediese, por equidad se equiparase los funcionarios de cualquier ramo de la Administración del Estado á los empleados de Hacienda, otorgándoles así á todos ellos igual derecho para presentarse á las referidas oposiciones, se ha acordado una Real orden con fecha 29 de Mayo último, desestimando la pretensión del señor García y aclarando las dudas á que pudieran dar lugar las disposiciones orgánicas, en el sentido de que sólo pueden aspirar aquellos que reúnan los requisitos que como de todo punto indispensables exige el reglamento dado con la misma fecha que la instrucción citada.

Decretos de la Alcaldía.—Desde el mes de Abril último en que dimos cuenta de las disposiciones de la autoridad local, atendiendo las denuncias de la prensa, nada más hemos sabido que llene aquel importante servicio, reconocido como útil y práctico. El registro de la prensa estaba y aún está considerado como necesario para atender al día las reclamaciones que pudieran hacerse respecto á los servicios públicos. Rogamos al señor Alcalde dicte las oportunas órdenes para que continúe referido registro en la forma que estaba establecido.

Elecciones.—En la *Gaceta* de anteaer se publica un real decreto disponiendo que, vacante el cargo honorífico de Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, en esta provincia, se convoque al cuerpo electoral para que el domingo 25 del mes corriente proceda á elegir al que que haya de ejercer dicho cargo.

Concierto.—Anoche habrá tenido lugar uno del Orfeón que dirige el señor Molina, en la casa-palacio de nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera.

¿Otra tormentita?—Pronostican algunos astrónomos la formación de una formidable tormenta para mediados de este mes, y sentiríamos descargarse sobre esta región por los perjuicios que podría causar á los agricultores, que se encuentran muy atareados ahora con las operaciones de recolección.

Regreso.—Anteanoche llegó á Córdoba nuestro querido amigo el joven artista, alumno del Real Conservatorio, don Angel Villoslada, que es una legítima esperanza del arte musical. El señor Villoslada, que ocupaba el puesto de concertino en el teatro de Recoletos de Madrid, desempeña desde anoche el mismo puesto en la orquesta del Teatro de Verano de la calle del Gran Capitán.

Llegada.—Con motivo del alar-

mante estado de salud en que, según decimos en otro lugar, se encuentra su señor padre, ayer llegó á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Rafael Molina Fernandez, Magistrado de la Audiencia de Huelva.

Plaza.—Por treinta días, á contar desde ayer, se anuncia nuevamente la provisión interina de la plaza de Director de carreteras de esta provincia, con dotación de 2.500 pesetas anuales é indemnizaciones.

Así se obra.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia, y merced á las gestiones del Diputado á Cortes por Cabra, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don José Sanchez-Guerra, Subsecretario del Ministerio de Ultramar, se ha aprobado el expediente de reedificación de la iglesia parroquial de Doña Mencía, concediéndose para este objeto, y con cargo al presupuesto del ejercicio económico entrante, la cantidad de diez mil pesetas.

Revisión.—Hoy se hará la de las excepciones y exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores de Pozoblanco, Alcaracejos, Villanueva de Córdoba, Añora y Pedroche. Mañana las de los de Villanueva del Duque, Guijo, Dos Torres, Conquista, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Viso y Torrecampo.

Distinguido orador.—En la solemne fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá efecto mañana en la Santa Iglesia Catedral, predicará el elocuente orador sagrado señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral.

Esperanza frustrada.—Hablando con uno de los diputados á Cortes por Andalucía un alto personaje de la situación, le ha dicho que ni el gobierno puede influir para que la Tabacalera permita en esta región el cultivo del tabaco, aunque sea con muchas limitaciones, ni la Tabacalera se atreve á ensayar el cultivo en nuestro territorio, suponiendo que entonces sería imposible reprimir el contrabando.

Cédulas personales.—Ha dado ya principio el reparto de las hojas á domicilio para la formación del padrón que ha de hacerse para el próximo año económico. Menester es mucho cuidado, como ayer dijimos, para llenarlas, por los perjuicios que después puedan ocurrir.

Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el 31 de Mayo, lo fueron por congestión, lesión orgánica, anemia, viruela y tuberculosis. Los tres del día primero de este mes, por catarro intestinal y dos por fiebre tifoidea. Y los cinco del día dos, por endocarditis, disentería, raquitismo, enteritis y gastro enteritis.

Variación de horas.—Las de oficina en la Zona militar de esta capital serán en adelante para el público, de 7 á 11 de la mañana.

Universidades.—Varias están gestionando para que se incluya en el presupuesto lo necesario para dotar de material las cátedras de gimnasia.

Restablecimiento.—Lo ha obtenido en su dolencia S. A. la señora infanta duquesa viuda de Montpensier, y ya ha abandonado el lecho. Lo celebramos.

Cuestión.—Parece que hay una pendiente entre dos apreciables escritores por los trabajos que han publicado des de nuestros estimados colegas. Después hemos sabido que ayer tarde se firmó un acta de honrosa concordia. Lo celebramos.

Deseamos su alivio.—Se encuentra enfermo el jefe del cuerpo de orden público señor don José Lopez Concepción, cuyo restablecimiento deseamos.

Disertación.—Hemos oído elogios de la que el domingo pronunció en el Circulo Católico de Obreros el digno director señor don Manuel de Torres, dando las soluciones adecuadas á la cuestión social por medio de la caridad y la resignación.

El diestro cordobés.—Dicen de Cádiz que nada menos que 137 artículos sueltos y poesías publicaron el lunes y martes, encomiando á *Lagartijo*, los periódicos taurinos *El Enano*, *El Tio Jindama*, *El Sinapismo*, *El Teroo Cómico* y *La Lidia*.

Montura.—La magnífica silla andaluza que ha usado en la feria el famoso diestro *Guerrita*, parece era regalo que le ha hecho el señor Conde de Valdelagrana.

Guardia municipal.—Denuncias de ayer.—El número 37 recogió un peso desnivelado en treinta gramos á un vendedor de la Plaza Mayor.—El 36 dice que en una excavación que se ha hecho en una casa de la plazuela de Gerónimo Paez, se encontraron restos humanos, al parecer de un niño.—El 29 detuvo en la casa de recogimiento del campo de la Verdad, á un sujeto que promovió escándalo maltra-

tando á los demás vecinos.—El 16 denuncia á un joven que, jugando en la plazuela de Regina empujó á otro, dejándolo caer y causándose una herida en la frente, que le fué curada en la casa de socorro del Centro.—El 19 dice que en la calle del Buen Pastor hay varias baldosas rotas y desniveladas y causan molestias á los transeúntes.—En el reposo verificado ayer fueron recogidos cincuenta y dos panes faltos de peso en dos especerías y en un horno: el recogido anteaer se entregó en el Asilo de Mendicidad.

Pensamiento.—Con talento, belleza y dulzura, puede una muger gobernar á su capricho al hombre mas soberbio.

Sección minera.—Si en el término de 15 días no se presenta en la sección de Fomento el papel de pagos al Estado de los derechos de doce pertenencias, y expedición de título de la mina de hierro «San Francisco» del término del Viso, se declarará nulo el expediente.

Cantar.—La lealtad y el amor viven—en compañía constante, y teniendo yo lealtad—el amor no ha de faltarme.

Morosos.—En el estado de lo que los Alcaldes adeudan por instrucción pública, figuran los de esta capital y de 31 pueblos de esta provincia.

Caballerías menores.—Dos desaparecieron uno de estos días de la huerta Arillas, término de la Rambla. ¿Dónde habrán aparecido?

Permuta.—Ha sido aprobada la de los maestros de Alomartos (Málaga) y Cañete (Córdoba) don Diego Palacios y don Miguel García Gomez.

Corrida.—El día de San Juan tendrá lugar una de toros en la plaza de Cabra.

Invento.—Se ha ensayado con éxito en Barcelona el de una pintura incombustible é impresionable.

Doctor Patschefs.—Es objeto este en París de todas las conversaciones por haber descubierto un remedio radical contra el cancer, pues dice cura en diez visitas al enfermo.

Industria.—La de tejidos de lana ha tomado gran impulso en Alcoy, y tanto, que apenas hay sin trabajo obrero alguno.

Litigio curioso.—Vá á verse un la Audiencia de Pamplona uno acerca de la casa en que vivió don Pablo Sarasate. El pleito lo sostiene el dueño de una casa calle de San Gregorio, y el de otra calle de San Nicolás.

Rara avis.—Dice «La Revista Portuense» que recorría ahora las calles un caballero que decía era de Cádiz é iba repartiendo á los transeúntes todos dinero y saludándolos muy cortésmente.

Reconocimiento.—Se ha ordenado el de la enfermedad que se ha declarado en los viñedos de Puerto Real y Rota, y que se cree es el *mildew*.

Es natural.—Muchos emigrantes escriben á la Península renegando de la hora en que abandonaron el cielo de la patria, fuera de la que solo han recogido amarguras y desengaños.

Oposiciones.—El día diez tendrá efecto en el hospital militar de Madrid el primer ejercicio para obtener veinte plazas de médico segundo del cuerpo de Sanidad.

Tropa. El lunes habrá regresado de Tarifa á Cádiz el batallón de Pavia, que fué al campo de Gibraltar para impedir el contrabando.

Exámen.—¿Cuál es la línea menor entre dos puntos?—La línea férrea.—¿Y dónde se deja usted la línea telegráfica?

De causas leves suelen resultar efectos graves!—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, sino podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada enseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el Aceite de Higado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de Lanman y Kemp y su Marca Industrial (grabada en acero).

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derriames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de Es-

paña. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

VINO BUGEAUD Toní-Nutritivo y QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, El Santísimo Corazon de Jesús, San Primo y San Feliciano, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, Octava del Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

En la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, se celebra durante la octava de Corpus la novena al Sagrado Corazon de Jesús, como en los años anteriores, dando principio á las seis menos cuarto de la tarde, con el Santo Rosario y Letanía Cantada; seguirá la novena, cantando en ella los gozos al Sagrado Corazon de Jesús ó algun motete, despues el sermon que predicarán todas las tardes los M. R. P. del Inmaculado Corazon de Maria. Mañana á las diez tendrá lugar la solemne función en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

Octavo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, con su Divina Magstad manifestado, en el Monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.

Octavo día de novena en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria al Sacratísimo Corazon de Jesús. A la hora de la primera misa se expondrá á S. D. M., y despues del rezo del Santo Rosario se tendrá el ejercicio propio con cánticos, concluyéndose con la Reserva.

Séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustin, á las oraciones.

Solemne octavario que la comunidad de religiosas de Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía.

Ultimo día, por la mañana á las nueve misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento: predicará el señor D. José Sanchez y Aragon.

Por la tarde, á las cinco, exposición del Santísimo Sacramento y reserva á las seis y media.

Mañana á las nueve tendrá lugar la solemne función al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

Cuarto día de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Mañana á las diez se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, una solemne fiesta al Sacratísimo Corazon de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento. El sermon estará á cargo del señor don Juan Cordero y Casado.

El viernes próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa, costeadá por don Juan de la Cruz Calzadilla y familia: en dicho día tendrá lugar la Comunion general de las asociadas.

El próximo domingo, como segundo de mes, tendrán las Hijas de la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios de estatuto; por la mañana á las ocho será la misa y comunión general, y por la tarde á las seis será la exposición del Santísimo Sacramento y demás actos acostumbrados, con sermón, que estará á cargo de un R. P. del Corazon de Maria.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción en San Francisco.

XVIII aniversario.

EL SEÑOR

Don José Vazquez de la Torre y Cardenas

Falleció el día 9 de Junio de 1875.

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el viernes 9 del corriente en la Iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de referido señor.

Sus hijos don Manuel Vazquez de la Torre y Luna y doña Geneveva Ariza y Victor, suplican á sus numerosos amigos lo tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Gonzalez y Nuñez

Viuda de don Andrés de la Oliva, del comercio de esta plaza, ha fallecido.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarios y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, en lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL LLMO. SEÑOR

Don Manuel de Sotto Clonard y

CAMPUZANO

Falleció el 9 de Junio de 1882.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan (Trinidad), en los días 8 y 9 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Carrizo*.

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *El Gran Capitán*.

A las diez y tres cuartos.—Sección doble.—Estreno de la balada lírico-dramática en dos actos, *Esperanza*.

Precios para la 1.^a y 2.^a sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

Precios para la sección doble.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada para palco, 60 céntimos.—Idem de grada, 30.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

Madrid 6 (7⁵⁰ tarde.)

Hoy no se ha celebrado sesión en la al a Cámara.

El presidente del Senado y el del Consejo de ministros han celebrado una conferencia.

Se ha presentado solicitando indulto un nuevo insurrecto de los de Puento la Reina, diciendo han sido engañados.

Muchos ministeriales están dispuestos á celebrar mañana una reunión para protestar por la provisión de los nombramientos de los Juzgados municipales, sobre lo cual existe gran marejada.

Madrid 7 (5²⁰ tarde)

Hoy á las ocho de la mañana ha dejado de existir el diputado gadadino señor Almagro, cuyo cadáver será trasladado á Granada para ser allí inhumado.

Aumenta el número de invasiones de epidemia colérica en la ciudad de Nimes.

El señor Moret y Prendergast, Ministro de Fomento é interino de Estado, se encuentra indispuerto.

Se advierte bastante excitación en Burgos, por cuya causa se ha reconcentrado la guardia civil para evitar llegue á turbarse el orden público.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300000
1	>	200000
1	>	100000
2	>	75000
1	>	70000
1	>	65000
1	>	60000
1	>	55000
2	>	50000
1	>	40000
5	>	20000
3	>	15000
26	>	10000
56	>	5000
106	>	3000
253	>	2000
6	>	1500
756	>	1000
1237	>	500
33950	>	148
18991	>	300, 200,
150, 127, 100, 94,	>	67, 40, 20.

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

BARCELONA MADRID GRANADA CORDOBA
CAPITALES
CREDITO COMERCIAL Y AGRICOLA
ASA FUNDADA EN 1864, SEGUN ESCRITURA SOCIAL ANTE EL NOTARIO DON JOSE M. RUBIAS
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada solidamente á satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonon los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos á renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositante.

PRESTAMOS GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3 318 430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por **1.830.500 PESETAS**

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA MINAS, PARIS

34, CERRO, 34 DEPÓSITOS, CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Mortiers 26 PRESTAMOS

Director en la provincia de Córdoba, don Rafael Montijano, calle Cristobal Colon número 46.—Horas de oficina, de diez á tres.

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
PEDRO ROMERO
Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)
CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.
Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compra una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



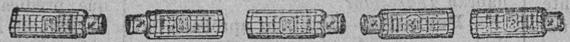
Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primeros trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á **2,50 pesetas semanales**

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.



Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Ora proveaga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estomago ó del intestino, ó de las Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- | | | |
|---|-------------|--------------------------|
| Hastio para la comida. | Anemia. | Gastralgias. |
| Malas digestiones. | Diarrea. | Ulceraciones cancerosas. |
| Vómitos. | Disenteria. | Enfermedades del higado. |
| Embarazo gastrico. | Gastritis. | Enflaquecimiento. |
| Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. | | |

PANCREATINA DEFRESNE en frascitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer
Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS
y en las principales farmacias del extranjero.



SAN JOSÉ
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
23 OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor ó hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES
PECTORAL ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUcido CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas.
para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusion al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del craneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las Farmacias y Perfumistas.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigillas.

AMA DE CRIA. Se desea una para criar en su casa. Informarán en la calle Grajea número 16.

TALLER DE PINTURA DE **José Serrano** 64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte imitable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT
Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercs, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Arrendamiento y venta. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle Mascarones de esta ciudad. En la misma ó en la defrente, informarán de su precio en renta y del propietario con quien podrá tratarse de la venta de esta finca. s1-3

En el nuevo despacho de semillas y botería, situado en la plaza del Salvador, se venden y alquilan corambres para vinos y aceites, sacos y embases para todas clases de semillas. En dicho establecimiento se expenden garbanos superiores á 10, 11, 12, 13 y 14 reales celemin; mijo y alpiste á 8 y 10. s4-2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día las casas calle Encarnación Agustina número 6 y Banda núm. 33; darán razon Cister 10. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Silleria número 3; para tratar de su precio y condiciones San Fernando 95. En la misma casa se hace almoneda de un ropero, cortinas valencianas y otros varios muebles. s4-2

Almoneda. Se hace de una Dolorosa de vara y media de altura, un contador antiguo y varias cornucopias y algunos muebles de casa; para verlos de once de la mañana á siete de la tarde, Paraiso 13. s4-2

Arrendamiento de finca rústica. En subasta estrefudicial que se celebrará en la notaria de don Rafael Garcia del Castillo el día doce del corriente mes de Junio de once á doce de la mañana, se verificará el de la hacienda de Olivivos llamada Huechar y el molino acetero nombrado de Santa Marta, término de Villa del Rio, por el precio, renta y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaria. s4-2

Buena ocasión. En la hacienda de Fuente la Higuera, situada en la carretera de Montilla á Aguilar, se venden las existencias de vinos secos y dulces, botas vacías, máquinas para embotellar, desgranar y pisar uva, trasegadoras blancas y alemanas. Maderas de álamo blanco y negro. Una magnífica biblioteca de nogal con adornos de ciprés y cristales corridos. Cuadros modernos de buenos autores representando asuntos de género, paisajes, marinas, flores, frutas, grabados y monetario antiguos. s4-2

PÉRDIDA

El 19 del pasado Mayo se extravió un perro pachon color canela y blanco, con seis meses de edad y una mordedura de otro perro en la oreja izquierda; la persona que sepa su paradero y quiera manifestarlo en la calle Hornos de Porras número 1, despues de agradecerlo, se le gratificará si lo exige. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 135 plazuela de San Lorenzo, propia para establecimiento. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas de flores, en la calle de San Alvaro número 10. s4-2

Arrendamiento de espaciosos, bien situados y cómodos graneros en el interior del almacén de maderas de la calle Cristobal Colon número 46. s4-1

Toldos. Se hacen nuevos, se ponen á precios arreglados por Manuel Ambrosio Garcia, Cardenal Gonzalez 30, frente al Amparo. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos casas de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana número 5, y la siguiente sin número. Para tratar, calle de Armas número 11. s4-1

Se arriendan desde el día un portal en la calle de Ambrosio Morales, frente al Café Suizo; otro en la calle del Reloj; las casas Humosa 12, Zarco 12 y unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paez, y des de San Juan próximo las casas calle de Ambrosio Morales 18, Roelas 7, y una cochera en la calle de O. io. Dará razon don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraiso número 45. s4-1

Aviso. En la calle José Roy número 15 se copia música y se afinan pianos, y hay de venta piezas de música para piano del género andalúz; también hay para su venta varios enseres de casa, entre el os una mesa de nogal tallada, y una butaca, todo en precio arreglado. s4-1

Venta de palomos finos.—Se hace de once á doce pares. Pueden verse los días no feriados, de 12 del día á 4 de la tarde, en la calle del Liceo frente al Gobierno civil, establecimiento de tejidos. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Carlos Rubio número 3 y Morera 2 duplicado. En la calle de Carlos Rubio número 6, darán razon. s4-1

Se arrienda la casa calle de San Pablo número 45. Se trata en la núm. 44. s4-1

Desca par media leche Adela Sorja, de edad de 29 años. Está criando una niña de un mes. Vive, calle Obispo Alguacil número 2. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso con cómodas habitaciones, en la casa número 7 calle de Góngora, de esta capital. Para tratar, en la misma casa. s4-1